

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 287 Sábado 25 de noviembre de 2017

Sec. IV. Pág. 85904

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

69364 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 575/2017 Sección: CB.

NIG:0801947120170002849.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 30/10/2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad en concurso. Industrias Cromic Milenium, S.L.U., con CIF B64832256C, con domicilio en Calle A-15 Can Cuias en Montcada i Reixac.

Barcelona, 3 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170085138-1